

### **III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI los ProDES y el ProGES**

#### **Sustentabilidad institucional y participación universitaria en la planeación, administración y gobierno universitario.**

En el PIDE 2007-2012 se establece como eje estratégico un conjunto de acciones que parten del alto nivel de gobernabilidad institucional para formular un modelo de planeación, administración y gobierno *universitario* que implica una permanente participación de la comunidad en la propuesta de planeación estratégica y en todas las fases que implica su puesta en práctica. Con base en esta plataforma se formulan las políticas para actualizar el PIFI 2007.

#### **1. Fomento a la participación en el proceso de construcción, gestión y evaluación del PIFI 2007**

*Que se conciba la planeación y la gestión de la UACJ como un proceso integrado, capaz de ordenar la transformación continua de las actividades esenciales de la vida universitaria, orientado al cumplimiento estricto y oportuno de los compromisos de desarrollo.*

*Que se mantenga un estricto cumplimiento de los compromisos establecidos en el PIFI, difundiendo su importancia y contenido entre toda la comunidad universitaria y evaluando periódicamente los avances.*

*Que se realicen análisis minuciosos de la habilitación, productividad y nivel de integración de cada cuerpo académico para establecer estrategias y metas en los proyectos integrales de las DES y en los proyectos de los CAEC.*

Estas políticas promueven la participación de toda la comunidad en el diseño y formulación del ProDES; involucran y comprometen a su cumplimiento a directivos, profesores, líderes de cuerpos académicos y estudiantes; fortalecen un ejercicio democrático que representa las aspiraciones de la comunidad y orientan estratégicamente el esfuerzo colectivo hacia la realización de metas factibles, cuyo cumplimiento garantiza una enseñanza de calidad y procesos de generación y aplicación del conocimiento relevantes y pertinentes.

#### **2. Descentralización de los procesos de planeación**

*Que la formulación, ejecución y evaluación de los procesos de planeación, y en particular del PIFI 2007, se descentralice.*

*Que cada DES establezca en forma colegiada y corresponsable las políticas, estrategias y líneas de acción para cumplir las metas compromiso establecidas en el ProDES.*

*Que los esfuerzos de planeación de la DES se funden en análisis detenidos de las fortalezas y debilidades de la DES.*

*Que se provea de capacitación a los Comités ProDES y ProGES para diseñar, administrar y evaluar los proyectos académicos integrales.*

Se busca promover que dentro de las DES y en las dependencias administrativas se constituyan instancias o, en su defecto se capacite al personal para garantizar que las propuestas de desarrollo respondan a las necesidades centrales de los procesos académicos, también que en las DES se genere capacidad para dirigir y gestionar todo el ciclo de actividades asociado a la construcción y ejecución del PIFI 2007.

#### **3. Alineamiento estratégico del PIFI 2007**

*Que los procesos de autoevaluación, planeación, seguimiento de programas, y proyectos integrales tengan como referente obligado la Visión, Misión, Objetivos y Metas del PIDE; la Política de la Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad, así como, las Políticas, Estrategias y Compromisos del PIFI.*

*Que de conformidad con la Misión, la Política de la Calidad del SGC, y el **Programa Estratégico de Equidad y Bienestar Estudiantil**, los proyectos integrales y los contenidos en el ProGES se construyan, para alcanzar el principal propósito de la Universidad, consistente en satisfacer oportuna y plenamente las necesidades y expectativas formativas de los estudiantes. Que se atiendan las observaciones y recomendaciones emitidas por el Comité Evaluador del PIFI 3.3 con el fin de mejorar el cumplimiento de las Metas Compromiso y la integración de los documentos y proyectos del PIFI 2007.*

El propósito es institucionalizar, normalizar y hacer operativo todo el ciclo de planeación participativa, utilizando como palanca los recursos originados en los proyectos ProDES y ProGES aprobados por la SES. El diseño de programas específicos para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PIFI son responsabilidad del Cuerpo Directivo y los Comités ProDES de las DES, por lo que estas entidades están facultadas para difundir y vigilar el cumplimiento de los compromisos, así como para formular proyectos y estrategias operativas que garanticen la ejecución del PIFI 2007.

#### **4. Definición de contenido y prioridad de los proyectos PIFI 2007**

*Que el contenido de los proyectos sea congruente con los programas estratégicos del PIDE 2007-2012.*

*Que el proyecto integral de la DES se priorice en atención a la contribución potencial de cada meta al cumplimiento de las metas compromisos y a la **reducción de las brechas de calidad** entre los PE y CA de los Institutos y de la Institución.*

*Que se privilegien las acciones del proyecto integral con alto impacto en: la atención y los servicios que reciben los estudiantes, el desarrollo del profesorado y sus CA; la implantación del modelo educativo en el aula; y la **reducción de las brechas de calidad** entre los PE y los CA.*

*Que las acciones del proyecto integral tengan como punto de partida el aseguramiento de las fortalezas, la atención a las debilidades y se prioricen en función de su contribución al cumplimiento de las Metas Compromiso.*

*Que en los procesos de planeación para el mejoramiento de la gestión, apoyo institucional e infraestructura, se consulte e incorporen las necesidades y requerimientos de los CA y PE de cada DES, para que sean atendidos por la administración central dentro de los proyectos ProGES.*

*Que los proyectos integrales del ProGES privilegien acciones para garantizar innovaciones educativas, claramente vinculadas con los servicios formativos que reciben los estudiantes y en especial los relativos a la implantación de estrategias para desarrollar las habilidades y competencias de aprendizaje autogestivo.*

La Institución está integrando su Plan Institucional de Desarrollo y en su plataforma estratégica contempla diez ejes articuladores de su estrategia de desarrollo, en virtud de ello es preciso que los acciones de los proyectos integrales se conciban como parte fundamental de la propuesta para profundizar en la transformación de la Universidad,

Por otro lado, en la autoevaluación se jerarquizaron los problemas estructurales de la DES, y de este ejercicio se desprenden las bases para ordenar la importancia de cada acción dentro del proyecto integral. De acuerdo con esto, el orden sitúa en primer término la reducción de brechas; en segundo, el desarrollo de la Capacidad Académica; en tercero la implantación del Modelo Educativo en el aula, mediante el aprovechamiento pleno de procesos de innovación educativa; en cuarto el cierre de brechas de calidad; en quinto, la consecución de reconocimiento social para la oferta educativa; en sexto, una mejora sustantiva de la integración de la DES y, en séptimo, el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física.